

ACTA NUM. 94 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE JUNIO DE 2013, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE JUNIO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, A TRANSPARENTAR Y HACER PÚBLICA LA ENTREGA Y EL USO DE LOS 104 MIL 483 PESOS QUE SE RECAUDARÁN POR CONCEPTO DE MULTA IMPUESTA POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE NUEVO LEÓN, Y A LA VEZ QUE ÉSTOS RECURSOS SEAN DONADOS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO “DOCTOR JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ”. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, PROPONIENDO SE DIRIJA EL EXHORTO A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO CON PROPUESTA DE ADICIÓN, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO PUBLIQUE DE INMEDIATO LA INFORMACIÓN DE SU PÁGINA DE INTERNET DEL PAGO A

PROVEEDORES SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN DEL DIPUTADO TREVIÑO CABELLO. SE PUSO A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, **SIENDO SU RESULTADO DE 4 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA Y EJERCE SU VOTO DE CALIDAD.** INTERVINIERON EN CONTRA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS, LOS DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y FERNANDO GALINDO ROJAS, MANIFESTANDO QUE NO ES EMPATE NI MAYORÍA. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE YA EXISTE UN PRECEDENTE EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ANTERIOR, **POR LO QUE SE TOMA POR VÁLIDO EL PUNTO DE ACUERDO INSTRUYENDO A LA OFICIALÍA MAYOR LE DÉ SEGUIMIENTO.** INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SEÑALANDO QUE REPRUEBAN LA ACTITUD DE LA DECISIÓN DEL PRESIDENTE, POR LO QUE ABANDONARON LA SESIÓN. INTERVINO TAMBIÉN EN CONTRA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, QUIEN SOLICITÓ SE LES REBAJE EL DÍA A LOS DIPUTADOS QUE ABANDONARON LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE EL DECLARAR UN RECESO DE 10 MINUTOS.- **FUE APROBADO EL RECESO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS PROPUSO QUE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL VIERNES 21 DE JUNIO DE 2013, SE LLEVE A CABO EL LUNES 24 DE JUNIO A LAS 10:00 HORAS, POR LA AGENDA QUE TIENEN VARIOS LEGISLADORES.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL LUNES 24 DE JUNIO DE 2013, A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS

DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA

**ACTA NUM. 94-LXXIII-13. D.P.
VIERNES 07 DE JUNIO DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 07 DE JUNIO DE 2013.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. RICARDO ANAYA CORTÉS, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, A LOS DE LOS ESTADOS, A LAS CÁMARAS Y A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADO, PARA QUE PREVEAN LOS AJUSTES PRESUPUESTALES A EFECTO DE ADECUAR EL MARCO NORMATIVO QUE DARÁ SUSTENTO A LA CONFORMACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LAS FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO, AGREGANDO TODO TIPO DE PROGRAMAS Y PRESTACIONES QUE DIGNIFIQUEN LA CALIDAD DE VIDA DEL POLICÍA (LAS CORPORACIONES POLICIAICAS) Y SU FAMILIA.- **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO.**